

CRIMEN Y CRIMINALES

*Claves para entender el terrible mundo
del crimen*

VOLUMEN I

FRANCISCO PÉREZ ABELLÁN



Colección: Biblioteca del crimen
www.nowtilus.com

Título: Crimen y criminales I
Autor: © Francisco Pérez Abellán
Editores: Graciela de Oyarzábal
José Luis Torres Vitolas

© 2010 Ediciones Nowtilus S. L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Diseño y realización de cubiertas: Ediciones Noufront
Diseño del interior de la colección: JLTV

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN 13: 978-84-9967-000-3
Fecha de publicación: noviembre 2010

Printed in Spain
Imprime: Graphycems
Depósito legal: NA-2610 / 2010

ÍNDICE

CRIMESPAÑA S. A.	11
1. La ley de la niña Mari Luz.....	13
2. El único español condenado a muerte en Estados Unidos	19
3. <i>Robin Hood</i> vuelve al spa de la cárcel	25
4. No tropiecen con el asesino	31
5. Los hijos del <i>Vaquilla</i>	37
6. El baño de las autoridades de Ecuador.....	45
7. El menor exige responsabilidades que la sociedad le niega	51
8. Valentino era un <i>latin lover</i>	55
9. Cuatro en veinticuatro.....	61
10. «¡Un video racista, <i>neng!</i> »	67
11. Un videojuego para matar bebés.....	73
12. El chico no sabe lo que hace.....	79
13. La idea franquista de la violencia de género	85
14. Madres agotadas pierden la cabeza.....	89
15. El huevo hidratado	95

16. Los joyeros jornaleros de la alhaja	101
17. Profesor Neira, la dignidad y el coraje	107
18. Los secretos del señor embajador	113
19. Burgos, triple crimen en familia.....	117
20. Los excesos del triple crimen de Burgos.....	121
21. <i>El Solitario</i> ataca de nuevo	127
22. La doble vida del <i>Solitario</i>	131
23. <i>El Lute</i> y <i>el Solitario</i> frente a frente	137
24. La envenenadora de Socuéllamos.....	145
25. Los atracadores se presentan a las elecciones	151
26. Los hombres de Ginés	157
27. Los timos vuelven con fuerza.....	163
28. Sicarios de todo a cien	169
29. Atrapado el sádico del parque del Oeste	175
30. El pueblo se rebela contra el miedo	179
31. Alerta por el violador del Vall d'Hebrón	185
32. El violador, la amenaza constante	193
33. Violadores de cuello blanco	197
34. Novedades del secuestro exprés.....	203
35. Rodríguez Pueyo y su banda.....	207
36. Óscar abre un «chiringuito» de matar	213
37. Crimen en familia	219
38. Del crimen de la lavadora al caos.....	223
39. Otro violador a la calle	227
40. El beso del sueño	231
41. Una traición al pensamiento grecorromano	235
42. Puerto Hurraco fue la guerra civil.....	239
43. Las dos puntas del crimen	243
44. Nieve en julio	247

SORPRENDENTES	251
45. Miriam, la chica del metro	253
46. Sexo y violencia de género	259
47. Moreno, víctima de la que se avecina.....	265
48. Violador de la bañera.....	271
49. Mentes asesinas que matan a los débiles	277
50. Abuelos del crimen	283
51. Ya no está loco.....	289
52. Antonio Anglés sigue desaparecido	297

CRIMESPAÑA S. A.

1

LA LEY DE LA NIÑA MARI LUZ

Hace solo unos meses Sarkozy prometía reformas para que su país pudiera combatir a los pederastas asesinos. En todo el mundo y en los países más democráticos, la lucha contra los pederastas y los asesinos de niños es una labor constante desde hace décadas. En Estados Unidos, incluso algunas leyes llevan el nombre de niños asesinados. Es importante recordarlo para los figurones de relumbrón que se pasean por los foros afirmando que no hay que legislar a golpe de pasión.

En un país serio y democrático, preocupado por la seguridad de sus ciudadanos, con un Gobierno decidido a garantizar la integridad de los niños, no sería extraña «la ley de la niña Mari Luz», hecha para que ningún otro asesino de niños actúe con impunidad. En Estados Unidos, la ley Lindbergh, aprobada tras el secuestro del retoño del famoso aviador, igualaba el castigo del secuestro con el de homicidio. Nada desproporcionado, porque secuestrar es matar en vida.

En nuestro país hay decenas de miles de pederastas metidos en Internet. Hasta el presunto autor de la muerte de Mari Luz Cortés, la niña de Huelva, aprendió a navegar por la Red para acosar a las pequeñas. Sus víctimas, empezando por su propia hija, tienen edades de entre 5 y 13 años. En el juicio, celebrado en Sevilla, donde se le condenó por abusar de la hija, se le diagnóstico una grave patología mental que no le impide ser más listo que el hambre. A ver qué loco, como él, pone en venta la casa que tiene en alquiler, en un presunto delito de tentativa de estafa. A ver qué loco sale huyendo del barrio El Torrejón, avisado de que, en cualquier momento, la sospecha se transformará en certeza. Qué loco, mire usted, maquina una acusación de delito sexual contra el profesor de gimnasia al que extorsiona exigiéndole, «por lo menos», sesenta mil euros. Es un loco cuerdo. Libre. Dos veces condenado por abuso sexual a niños e inserto en un presunto proceso de transformación. Crisálida de pederasta mutando en el capullo social, acogedor, subvencionado, hasta convertirse en posible asesino en serie. Los padres de la niña Madeleine McCann se interesan ante la posibilidad de que el supuesto culpable de la muerte de Mari Luz, lo sea también del secuestro de su hija.

La «ley de la niña Mari Luz» debería ser corta y muy clara, encaminada a aligerar los trámites contra los asesinos de niños, abusadores sexuales, traficantes de pornografía infantil y criminales que tengan de cualquier modo por objeto a los pequeños. En España faltan de su casa demasiados niños. Los más recientes son Sara Morales y Yeremi, en Canarias; y Amy, en Mijas,

Málaga. Los asesinos de niños no son tratados con el rigor que merecen: la instrucción y el juicio de sus casos deberían tener prioridad, los trámites acelerados, y sus expedientes marcados con el remoquete de urgente. Que ningún otro pederasta tenga patente de corso. Se dice que el ahora investigado estaba en la calle cuando debía estar cumpliendo condena, con lo que Mari Luz debería estar viva. De ser así, alguien debería pagar los vidrios rotos. Los funcionarios que no hayan actuado con diligencia, los negligentes o inútiles, deben ser apartados. El caso Mari Luz pone de relieve cosas apuntadas en el pasado: el asesino de niños suele ser un reincidente, como el que mató a Olga Sangrador, como *el Asesino de la Lavadora* y tantos otros.

La protección de los niños víctimas merece la «ley Mari Luz» en la que la sociedad se preserve de los pederastas, los señale con el dedo y les impida su campo de acción. La ley de la pequeña onubense debería exigir que se diagnostiquen las enfermedades mentales con todo rigor y precisión. Cualquiera sabe que en un proceso penal se consulta a peritos de las dos partes que no siempre están de acuerdo. ¿Cómo puede un loco auténtico serlo para la defensa pero no para la acusación? Los locos irresponsables de causas penales, pero peligrosos para los niños, también tendrían que ser custodiados, quizá de por vida. Los asesinos de niños no tienen cura.

Sociedades democráticas, como Estados Unidos o Francia, no temen enfrentarse a los pederastas, incluso sabedores de que el gusto grecorromano por los efebos alienta en el corazón de los hipócritas. El abuso de niños es la última guinda de los pervertidos sexuales en esta

sociedad pervertida. Solo necesitan que la ley sea débil; el procedimiento, lento; y los jueces, distraídos. El reino de los pederastas se extiende amenazando a los niños de los que abusan con regalos, caballo de Troya de las bajas pasiones. Como la ley Lindbergh, «la ley Mari Luz», que el otrora fiscal Bermejo no se atreverá a abordar, debería estudiar el flanco débil de la actual legislación. En el Gobierno de los jueces, tantas veces callado y tan proclive a extremar la medida, ya se han oído voces a favor de reinstaurar la «cadena perpetua». Puesto que los pederastas no se curan jamás, que nunca salgan de las cárceles. La niña Mari Luz no debe ser olvidada. Merece una ley. Las leyes deberían llevar los nombres de las víctimas, en vez de ocultar a quienes las promueven cuando fracasan, como ahora, estrepitosamente.

Los ciudadanos no merecen un Gobierno que no les garantice seguridad. En España se detienen violadores pasados siete años desde que empezaron a actuar, se deja en libertad a grandes asesinos, cumplidos solo quince años de estrepitosas condenas, y se asiste, con desesperación, a los improbables, pero insuficientes intentos de encontrar niños raptados.

La «ley de la niña Mari Luz», de etnia gitana, redicha y bien educada, graciosa hasta decir basta, flamenca y confiada, debería velar por los niños amenazados, puesto que una conjura de pederastas los amenaza. El ahora capturado, nunca se habría atrevido a pasar de una punta a otra del país, de Sevilla a Gijón, practicando el acoso de las pequeñas, si la primera vez se hubiera enfrentado a un castigo proporcionado a su culpa. Este hecho doloroso, donde la gran lección de

dignidad humana viene principalmente de los padres de los desaparecidos, debe comprometer a todos. En Estados Unidos no duelen prendas a la hora de mantener de por vida, detrás de los barrotes, a individuos peligrosos, como Charles Manson o el asesino de John Lennon. Y eso que el malogrado, con Yoko Ono, cantaba aquello tan impertinente de «jueces a la cárcel, criminales a la calle». Tiempos revueltos, de protesta, donde los rebeldes, como ahora, eran ricachos protegidos por cámaras, guardaespaldas y circuitos exclusivos. Sus hijos van al cole rodeados de medidas de seguridad y viven en casas defendidas con un foso de leones. Para todos los demás, para la gente de a pie, para los votantes inconscientes, incluso, promúlguese «la ley de la pequeña Mari Luz». Para saber cómo se hace, ha de enviarse a los redactores al país democrático por excelencia: Estados Unidos, que les hablen allí de la ley Megan. Y de otras.

2

EL ÚNICO ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE EN ESTADOS UNIDOS

El reloj se ha puesto de nuevo en marcha. La moratoria de la pena de muerte por una protesta contra la inyección letal ha terminado. El Tribunal Supremo norteamericano ha ratificado el método. Entre los condenados a muerte por este procedimiento está Pablo Ibar, un joven que lleva más de siete años en el corredor de la muerte de la prisión de Starke, en Florida. Es el único español. Todo el mundo parece haberse olvidado de él. La tragedia es aún mayor porque hay fundadas sospechas de que Pablo podría ser un falso culpable, al estilo más genuino de Alfred Hitchcock.

Según denuncian sus actuales abogados, fue defendido de forma deficiente por un letrado de oficio y acabó condenado sin pruebas. En la gran nación americana, tras una sentencia firme —esta, además, está ratificada desde el 9 de marzo de 2006 por el Tribunal Supremo de Florida—, los recursos son enormemente costosos. Por el momento se necesitan alrededor de tres-

cientos mil dólares, de los que el Parlamento vasco ha puesto cien mil euros. La familia y los abogados están a la espera de que el Gobierno de España complete la cantidad que falta, a través de los Ministerios de Justicia y Exteriores, con la ayuda de las cuentas de la página web de la Asociación contra la Pena de Muerte Pablo Ibar, <http://www.pabloibar.com>.

Pero Pablo, que ha sido condenado fundamentalmente por una imagen muy borrosa, extraída de un video de una cámara de seguridad, de calidad muy deficiente, al que no le acusan pruebas científicas como el ADN, huellas dactilares u otras, lleva ya demasiado tiempo esperando la inyección letal, nuevo método de ejecución en Florida, donde antes reinaba la *Vieja Chispas*, esto es, la silla eléctrica, jubilada por crueldad.

Como en el caso de Joaquín José Martínez, español al que este noble pueblo sacó de la celda de la muerte, que fue condenado injustamente, y finalmente absuelto por el mismo juez que en su día lo condenó, curiosamente con las mismas pruebas y el mismo testimonio en los dos juicios, Pablo es posiblemente un inocente condenado por un jurado de Broward County, influido por hechos circunstanciales. Por tanto, un falso culpable que ya ha pagado una dura pena «de banquillo», lo que supone, aunque al final se libre del último castigo, graves secuelas. Por otro lado, aunque al principio hubo gran revuelo alrededor de su caso, la llama del interés se ha ido apagando y casi nadie se ocupa ahora de este asunto.

Hijo del pelotari Cándido Ibar, sobrino del famoso boxeador José Manuel Ibar, Urtain, Pablo fue conde-

...ing cash loans
...000 for people
...to call a toll-free

... fee or mem-
... (Jan. Arkansas)
... disclosure of
... at no represen-
... attorney gener-

...ment of the city-
... Room 219 at City
... on the task force,
... ped for specific
... centers, capital

BOY

...evered Tuesday
... Memorial Regional
... severed part of

...icycle on South-
...rest Elementary
... which had been
... nned his ankle.
... n the unincorpo-

...re and described
... is tibia, breaking
... d paramedic Joe
... hospital in a few

EEK

...me 22.
...zens what to do
... the program will
... of each month at
... th St.

...ative saplings to
... weekend.
... city is required
... ng green button-
... mahogany, coco-

...d. Trees must be
... m. Saturday and

N

...thwest Ranches'
... Broward County

...p. Three mayoral
... a, Mecca M. Fink
... r the four Town
... tier, Johnny Dol-
... faines, Walter T.

...eir council mem-
... s. Those districts
... iver, the first
... ill be an at-large

AY

...ays:
...reway bridge at
... will be restricted
... ments.
... on Davie Road
... vie from 9 a.m. to

...assertion that Freeland oper-
... ated Trapeze with lewd intent.
... "They never proved their

...Lee told a packed court-
... room that Freeland knew that
... patrons of Trapeze were hav-

...one could be offended. This
... court believes the state has not
... presented evidence that Mr.

Herald staff writer Wanda
DeMarco contributed to this
report.



DEFENDANT'S WIFE: Tonya Quinones, who married Pablo Ibar in jail last year, reacts as the guilty verdict is read in Broward Circuit Court on Wednesday. "It's just not fair," she said of the jury's finding.

2nd man found guilty of '94 Miramar murders

► VERDICT, FROM 1B

...was convicted last year, and is
... scheduled to be sentenced July
... 7.

...Ibar and Penalver were
... charged in the June 1994 mur-
... ders of Anderson, Marie Rogers
... and Casimir "Butch Casey" Su-
... charski, who owned Casey's Ni-
... ckelodeon, a popular bar in Pem-
... broke Park.

...The three were shot, execu-
... tion-style, in a home-invasion
... robbery at Sucharski's plush
... and heavily secured home in
... Miramar. Investigators said
... the killers probably targeted
... Sucharski, who was known to
... dabble in drugs and keep large
... amounts of cash in safes in the
... home. Anderson and Rogers
... happened to be in the wrong
... place at the wrong time.

...Penalver and Ibar were
... tried together in 1997, but after
... eight months of testimony, the
... jury couldn't make a decision,
... and a mistrial was declared.

..."I'm relieved," Anderson-
... Vance said Wednesday. "But it
... shouldn't have taken six
... years."

...Although bills for the trials
... have not been tallied, the case
... could be one of the longest and
... costliest the county has seen.

...Attorney's fees, juror sti-

...pends, clerk costs and court
... reports were expected to
... exceed \$280,000 after the first
... mistrial. Complete bills for all
... three trials will be turned in
... after Penalver and Ibar are
... sentenced.

**Pablo Ibar's
co-defendant,
Seth Penalver,
was convicted
last year and is
scheduled to be
sentenced July 7.**

...Before this case, Broward
... County's costliest criminal
... trial was for cop killer Albert
... Holland, whose 1991 trial cost
... \$235,743, according to the
... court administrator's office.

..."Obviously, I'm pleased
... with the verdict," said prose-
... cutor Charles Morton, who
... tried all three cases. "But these
... kinds of cases aren't really an
... occasion to celebrate because
... they're such a gut-wrenching
... experience for everyone."

...The case against Ibar relied

...heavily on circumstantial evi-
... dence and identification of a
... grainy black-and-white photo
... from surveillance cameras in
... Sucharski's home. Virtually no
... physical evidence was found at
... the scene.

..."It's just not fair," said
... Ibar's wife, Tonya Quinones,
... who married Ibar in jail last
... year. "If the hair samples (from
... a shirt Ibar allegedly wore over
... his head during the killing) had
... come back a match, I under-
... stand, that would have been it
... for him. But there was no evi-
... dence."

...During the trial, Quinones
... testified that Ibar sneaked into
... her home while her mother was
... out of town and spent the
... night with her, and therefore
... couldn't have committed the
... murders. She told jurors she
... hadn't spoken up about the
... alibi before this year because
... she wasn't sure of the dates
... until her family checked travel
... records and matched them
... against the time-frame of the
... murder.

..."It was obvious the jury
... didn't buy the alibi," said Bar-
... bara Anderson Jones, Sharon
... Anderson's mother. "I just
... knew. Something in my heart
... told me this was exactly what
... would happen."

Ouster of deputy fire chief is sought

► CHIEFS, FROM 1B

..."We've given our recom-
... mendations to Mr. Middaugh
... as a policy direction," he said.

...Middaugh doesn't agree.
..."Quite frankly, I think you've
... exceeded your authorities,
... council," he said.

...The standing-room-only
... meeting was punctuated by
... hooting, catcalls and applause
... as council members and resi-
... dents spoke.

...Jim Bunce, president of the
... Davie firefighters union, said
... Wednesday he was concerned
... for his firefighters because
... they feared DePaola's volatile
... temper.

**Jim Bunce,
president of the
firefighters union,
said he was
concerned
because his
members feared
DePaola's temper.**

..."This is not a happy day for
... my firefighters," Bunce said.
..."There are no winners no mat-
... ter what comes of this. Our
... entire department is irrepara-
... bly damaged."

...At issue is a Davie police
... investigation that found evi-
... dence that:

► DePaola, a gun enthusiast,
... brought weapons onto town
... property and into fire stations;

► DePaola screamed profan-
... ities, made racist remarks and
... made sexist references toward
... his girlfriend, Town Clerk Gail
... Reinfeld.

► DePaola referred to
... minorities as "spics, Julios,
... amigos, spades, etc."

► Donati failed to investi-
... gate complaints about DePa-
... ola's conduct.

► Donati has a history of
... yelling, screaming and losing
... his temper.

...Other residents at the meet-
... ing said DePaola often cursed
... and used bad judgment in
... fighting and responding to
... fires.

...Firefighter Jim Hurst, who
... is white and dating a nonwhite
... person, said DePaola made
... crude comments about his
... relationship. He said he was
... taking a vacation day today
... because he feared DePaola's
... temper. "What scares me is
... this guy is a weapons enthusi-
... ast," he said.

Midwest exec pays \$17 million for Fort Lauderdale property

Miami Herald, 15 de junio de 2000.

nado a muerte el lunes 28 de agosto de 2000, cuando un jurado le consideró culpable del triple asesinato de Casimir Sucharski, Sharon Anderson y Marie Rogers. Se trata de un empresario y dos jóvenes modelos, muertos en la casa del primero. Como se ha dicho, un video de más de veinte minutos recoge escenas del asesinato. En un momento dado, el individuo al que se identifica con Pablo se quita una sudadera y la abandona. Las muestras de ADN y otras tomadas de la misma prenda no coinciden ni acusan al español.

¿Qué pasa entonces? Pues que Pablo es de ascendencia hispana, en un país donde los condenados a muerte, por tradición, son mayoritariamente negros o hispanos. Además le acusan una serie de indicios circunstanciales. Por ejemplo, una vez extraída la foto borrosa del vídeo deficiente le fue mostrada a sus familiares sin advertirles de qué se trataba, estos dijeron reconocer a Pablo en la foto. Es como se ve una de esas clases de reconocimiento de rueda predeterminada, inválida para llevar a un hombre a la última pena.

Sin embargo, se hace oídos sordos al hecho de que hay testimonios que sitúan a Pablo Ibar en un lugar distante a la hora del crimen. Recordemos que en el caso de Joaquín José, el forense acabó confesando que había variado la data de la muerte para que coincidiera con la supuesta presencia del reo. Joaquín estaba de viaje, lejos de las muertes. También había un vídeo en el que no se veía nada, ni se oía nada, pero que bastó para acusarlo. «Hay un vídeo en el que confiesa», se decía. Era otra burda mentira. Hubo que contratar a un perito de la CIA para que dictaminara que se trataba de imágenes mani-

puladas, que no servían para acusar a nadie. Pero Joaquín José pasó tres años en el corredor, precisamente en la misma prisión de Starke en la que se encuentra Pablo, vestido de naranja y con grilletes en manos y pies, atado con cadenas a la cintura.

Hoy en día, Joaquín José vive libre en España, gracias al gigantesco esfuerzo de sus padres, en especial del intuitivo y genial Joaquín, el padre, que apenas veía, pero que tenía un cerebro rápido como la luz, desgraciadamente muerto en un accidente en Valencia. Los españoles recaudaron para él cien millones de pesetas. Marcó la diferencia entre la vida y la muerte. Con ese dinero se contrató un abogado competente, peritos avezados y se logró desenmarañar la trama.

En el caso de Pablo, según Andrés Krakenberger, portavoz de la familia en España, la estrategia de la defensa es que con el recurso se declare nulo el juicio en el tribunal de Broward County y se celebre otro con un abogado debidamente preparado. Esto supondría la necesidad de recaudar más dinero, dado que se hace cierto el dicho que circula entre los abogados americanos de que «tenemos toda la buena justicia que usted pueda comprar».

Pablo Ibar, un muchacho guapo y lleno de vida, se casó con su novia en la prisión. Ha pasado por momentos de bache moral, pero mantiene buen ánimo. Fue especialmente duro que el Supremo de Florida aceptara revisar el caso de Seth Peñalver, acusado en su misma condena, y rechazara el suyo. No obstante ahora está animado porque la asociación y la familia esperan recibir los fondos para la apelación «en las próximas semanas».

Dado que en nuestro país la pena de muerte está abolida, el Gobierno, a instancias del Congreso, según proposición de noviembre de 2006, tiene la obligación de atender a los españoles condenados a muerte en cualquier lugar del mundo para que tengan una adecuada defensa. En el caso de Pablo Ibar, además, está el compromiso de combatir la injusticia.